

Sostenibilidad
Siderúrgica



Gestión RSE

CERTIFICADO DE LICENCIA DE USO DE LA MARCA "SOSTENIBILIDAD SIDERÚRGICA"

SGSS – 001/2010

SGSS – 001/2010

La Asociación Sostenibilidad Siderúrgica concede a

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE LAMINACIÓN, S.L.

la licencia de uso de la Marca "Sostenibilidad Siderúrgica".

Para las actividades:	Detalladas en el Anexo
Que se realizan en:	CL. Ferralla, 12. PI San Vicente - 08755 Castellbisbal (Barcelona) CL. Ferro, 1-5, 2. PI del Llobregat - 08755 Castellbisbal (Barcelona)
Fecha de 1ª emisión:	2010-12-10
Fecha de renovación:	2025-12-10
Fecha de expiración:	2028-12-10

El presente certificado es válido salvo suspensión, expiración o retirada notificada en tiempo por Sostenibilidad Siderúrgica.

Cualquier aclaración adicional relativa a este certificado puede obtenerse consultando a la organización.

D.ª Esther Trujillo Giménez
Presidente del Comité Regulador
de la Marca "Sostenibilidad Siderúrgica"



Sostenibilidad
Siderúrgica

Orense, 58. 28020 Madrid. España. Tel. 915 618 721
www.sostenibilidadsiderurgica.com

ANEXO AL CERTIFICADO DE LA LICENCIA DE USO DE LA MARCA “SOSTENIBILIDAD SIDERÚRGICA”

SGSS – 001/2010

El alcance del Certificado de licencia de uso de la Marca “Sostenibilidad Siderúrgica” de la organización COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE LAMINACIÓN, S.L. con nº SGSS-001/2010 incluye las siguientes actividades:

- La producción de palanquilla, barras y rollos corrugados para el armado del hormigón. Alambón, barras y perfiles estructurales y comerciales de acero laminado en caliente.

Para conceder este certificado, AENOR ha comprobado que la organización dispone de un sistema de gestión de la sostenibilidad conforme con:

- UNE 36901:2018 – Sistemas de Gestión de la Sostenibilidad Siderúrgica. Requisitos
- SGSS-2:2020 – Sistemas de Gestión de la Sostenibilidad Siderúrgica. Indicadores

Y han sido evaluados adecuadamente los siguientes aspectos de la sostenibilidad:

SOCIALES:

- Empleo
- Salud y seguridad laboral
- Formación y educación
- Beneficios sociales
- Libertad de asociación y convenios colectivos
- Comunidad
- Buen gobierno
- Productos y servicios
- Privacidad del cliente

ECONÓMICOS:

- Desempeño económico
- Impactos económicos directos
- Impactos económicos indirectos
- Innovación y desarrollo tecnológico

AMBIENTALES:

- Materiales
- Energía
- Agua
- Biodiversidad
- Emisiones, vertidos y residuos
- Uso de sustancias peligrosas
- Uso y contaminación del suelo
- Gastos e inversiones medioambientales
- Aspectos ambientales indirectos

AENOR ha verificado que la organización dispone de sistemas de gestión con certificados en vigor emitidos por una entidad de certificación acreditada conformes con:

- UNE-EN ISO 9001:2015 – Sistemas de gestión de la calidad. Requisitos
- UNE-EN ISO 14001:2015 – Sistemas de gestión medioambiental. Requisitos
- UNE-EN ISO 45001:2023 – Sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo. Requisitos con orientación para su uso
- UNE-EN ISO 50001:2018 – Sistemas de gestión de la energía. Requisitos con orientación para su uso
- Reglamento EMAS – Reglamento (CE) nº 1221/2009 del Parlamento Europeo por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales



Orense, 58. 28020 Madrid. España. Tel. 915 618 721
www.sostenibilidadsiderurgica.com